



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Gestión 2019 - 2022



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 087- 2021 – MPCH-A

Chincheros, 10 de marzo del 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que los gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú, establece para la Municipalidad radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 614-2020-MPCH/A, fue promulgado el presupuesto institucional de gastos, correspondiente al año fiscal 2021 del pliego: 300309 Municipalidad Provincial de Chincheros.

Que, mediante el Informe N° 086-2021-GPP/JCCCH-MPCH, de fecha 10 de marzo de 2021, el Gerente de Planificación y Presupuesto indica que teniendo la necesidad de incorporar mayores ingresos de la fuente de financiamiento de recursos determinados rubro canon sobre canon regalías y participaciones de aduanas; los mismos que deberán de ser incorporados al presente presupuesto institucional como crédito suplementario;

Que, la incorporación de mayores ingresos provenientes de la determinación de las transferencias financieras de los meses de enero y febrero por concepto de regalías contractuales, son aprobados mediante Resolución del Titular de la entidad;

Que, conforme al numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo 1440 "DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO" y numeral 19.2 del artículo 19 de la Directiva N° 011-2019-SE/EF "DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" 50.1 Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, así como los artículos 6° y 7° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Objeto

Autorízase la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Chincheros, Departamento de Apurímac para el Año Fiscal 2021 hasta por la suma de **S/ 198,847.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 00/100 SOLES)** de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	En Soles
5 – RECURSOS DETERMINADOS	
RUBRO 18 - CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	198,847.00
TIPO DE RECURSO:	
22 – regalía contractual	198,847.00
Partida de ingreso: 1.9.1.1.1.1	
=====	
TOTAL, INGRESOS	198,847.00
=====	

EGRESOS

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA
PLIEGO
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA
PROYECTO

: Instancias Descentralizadas
: 300319 – Municipalidad Provincial de Chincheros
: PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
: 2472681 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO
POR ASPERSIÓN EN LAS COMUNIDADES DE HUANCAMARCA,
PONGORO, CASABAMBA Y LAMLAMA DEL DISTRITO DE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Gestión 2019 - 2022



PRODUCTO
ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
ESPECIFICA DE GASTO

SUB TOTAL

CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC
: 4000184 INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO
: 0027893 CONSTRUCCIÓN DE RIEGO POR ASPERSIÓN
: 5 - Recursos determinados, rubro 18 – CANON SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
: 2.6.8.1.3.1 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS

: **20,000.00**



SECCIÓN SEGUNDA
PLIEGO
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA
PROYECTO

: Instancias Descentralizadas
: 300319 – Municipalidad Provincial de Chincheros
: PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
: 2472721 MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO POR GRAVEDAD EN LOS COMITES DE REGANTES DE AYAUCO, CONSUELO -AÑANCANCHO Y VALDEZ HUAYCCO, LLIMPE ATACCARA CHALLHUACHAYOCC, Y SAN MIGUEL DE LLIMPE, SAN CRISTÓBAL MARGEN IZQUIERDO E DERECHO, VILOBAMBA, Y SANTA ROSA DE ECERO DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC

: 4000121 MEJORAMIENTO DE CANALES DE RIEGO
: 0001062 MEJORAMIENTO DE CANAL
: 5 - Recursos determinados, rubro 18 – CANON SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
: 2.6.8.1.3.1 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS

: **20,000.00**



PRODUCTO
ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
ESPECIFICA DE GASTO

SUB TOTAL

: Instancias Descentralizadas
: 300319 – Municipalidad Provincial de Chincheros
: PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
: 2332638 CREACIÓN AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN DE EXCRETAS EN 14 LOCALIDADES RURALES DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS – APURÍMAC PRODUCTO
: 4000121 MEJORAMIENTO DE CANALES DE RIEGO
: 0025788 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO
: 5 - Recursos determinados, rubro 18 – CANON SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
: 2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

: **30,000.00**



SECCIÓN SEGUNDA
PLIEGO
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA
PROYECTO

ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
ESPECIFICA DE GASTO

SUB TOTAL

: Instancias Descentralizadas
: 300319 – Municipalidad Provincial de Chincheros
: PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
: 2472825 CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO DE TEJAHUASI DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC
: 0025788 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO
: 5 - Recursos determinados, rubro 18 – CANON SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
: 2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

: **13,000.00**



SECCIÓN SEGUNDA
PLIEGO
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA
PROYECTO

ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
ESPECIFICA DE GASTO
SUB TOTAL

: Instancias Descentralizadas
: 300319 – Municipalidad Provincial de Chincheros
: PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
: 2485997 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL EN LOS SECTORES DE NUEVO AMANECER DE LAMLAMA, GENEROSA, MOLLEPAMPA, SAN LORENZO, CAYARA, CASABAMBA, PONGORO, AYAUCO Y UNCAPATA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC ACTIVIDAD
: 0025788 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO
: 5 - Recursos determinados, rubro 18 – CANON SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
: 2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

: **27,000.00**

SECCIÓN SEGUNDA
PLIEGO
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA
PROYECTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
ESPECIFICA DE GASTO
SUB TOTAL

: Instancias Descentralizadas
: 300319 – Municipalidad Provincial de Chincheros
: PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

SECCIÓN SEGUNDA
PLIEGO
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Gestión 2019 - 2022



PROYECTO	: 2402812 MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL KICHKI - COCHARQUINA - PARIABAMBA - DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - REGIÓN APURÍMAC ACTIVIDAD : 0001074 MEJORAMIENTO DE VÍAS DE ACCESO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 - Recursos determinados, rubro 18 – CANON SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES. : 2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS : 34,000.00
ESPECÍFICA DE GASTO	
SUB TOTAL	: 34,000.00
SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas
PLIEGO	: 300319 – Municipalidad Provincial de Chincheros
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	: PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
PROYECTO	: 2245504 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 475-15 Y PRIMARIA 54504 DE LA LOCALIDAD DE ANANSAYOC DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURÍMAC : 0280352 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 475-15 Y PRIMARIA 54504 DE LA LOCALIDAD DE ANANSAYOC DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURÍMAC
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 5 - Recursos determinados, rubro 18 – CANON SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES. : 2.6.8.1.3.1 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS
ESPECÍFICA DE GASTO	
SUB TOTAL	: 54,847.00
TOTAL, EGRESOS	
198,847.00	

ARTÍCULO 2. Codificación

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, de responder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTÍCULO 3. Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Regístrese y comuníquese.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHINCHEROS - APURIMAC

Nilo G. Najarro Rojas

Nilo G. Najarro Rojas
ALCALDE

N GNR / rvtb.
DISTRIBUCIÓN:
Cierencia 01
PPTO 02
CICI 01
S.G./ARCHIVO 01